

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-5010-O

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2023

Asunto: Resolución No. SC-ORD-015-CTF-01 de la Comisión de Turismo y Fiestas.

Señor

Dario Javier Cahueñas Apunte

Concejel Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Señora

Joselyn Lizeth Mayorga Salazar

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Señor

Angel Vega

Concejel Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Señora Ingeniera

Maria Cristina Rivadeneira Ricaurte

Gerente General

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO
TURÍSTICO**

En su Despacho

No. SC-ORD-015-CTF-01

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión ordinaria No. 015, llevada a cabo el día lunes, 11 de diciembre de 2023, durante el tratamiento del primer punto del orden del día: “1. *Presentación por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, los resultados del festival Gastronómico Sal Quiteña y su impacto económico para la ciudad.*”; **resolvió:**

Dar por conocido la presentación realizada en la presente sesión por parte de María Cristina Rivadeneira Ricaurte, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-5010-O

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2023

Gestión de Destino Turístico.

Particular que informo para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señorita Abogada

Katya Parada Galarza

Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Katya Parada Galarza	kp	SGCM	2023-12-12	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2023-12-12	

